TRENQUE LAUQUEN, 23/01/2024

Señores
SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES
OBRA SOCIAL DE CHOFERES DE CAMIONES
Presente:

Ref: Libre deuda de Obra Social y Sindical

De mi mayor consideración:

El que suscribe, Savy Nestor Anibal, DNI 17.854.325, en mi carácter de Titular de la firma, Savy Nestor Anibal, CUIT 20-17854325-4, cumplo en solicitar libre deuda Obra Social y Sindical para ser presentado ante las autoridades de la firma Las 4K Servicios Agropecuarios S.R.L.

Asimismo adjunto copia de los dos últimos pagos correspondientes a los periodos 11-12/2024 del F931 , Nomina de empleados, recibos de sueldos, DDJJ de Aportes Sindicales, pago al Sindicato de Choferes de camiones, pago a la Obra Social de choferes de camiones y pago a la Federación nacional de trabajadores camioneros.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atte.-

SAVY NESTOR ANIBAL

RECIBIDO
PARA SU TRAMITE
FECHA 04 / 02 / 2025
Obra Social de Choferes de Camiones
Sec. 9 DE JULIO

No consta Libre de deuda.

SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES

Obreros y Empleados del Transporte de Cargas por Automotor, Servicios,
Logística y Distribución de la Ciudad Autónoma y Provincia de Buenos Aires

Personería Gremial Nº 6 — Filial de la F.N.T.C. y O.T.A.C.

San José 1781	Buenos Aires	Tel.: 4378-1000

60 DIAS

CERTIFICADO Nº: 112014-2

SAVY NESTOR ANIBAL

CONSTANCIA DE LIBRE DEUDA

Por medio del presente se deja Constancia que la empresa "SAVY NESTOR ANIBAL", domicilio registrado en SARMIENTO 870 TRENQUE LAUQUEN, CUIT N° 20-17854325-4, la cual se encuentra registrada en esta Organización con el N° 06-53569-01, registra pagos de Aportes y Contribuciones a esta Obra Social, O.S.CHO.CA., hasta el mes de Diciembre del Año 2024 por UNO (1) persona/s , y Aportes Sindicales hasta el mes de Diciembre del Año 2024 por DOS (2) persona/s.

Debe presentar ANEXO adjunto firmado por la Organización Sindical, Consta DOS (2) Chofer/es.

El presente no Certifica diferencias por porcentuales de Aportes ni enervan reclamos a los que el Sindicato y la Obra Social de Choferes de Camiones tiene lugar por Derecho, si hubiese incumplimiento de Item´s Remuneratorios Extraordinarios del C.C.T. N°40/89 en lo atinente a las Remuneraciones declaradas de su Personal, y/o Personal no Declarado, y conserva su validez por SESENTA (60) días.

Se emite el presente para ser presentado ante las empresas_____
LAS 4K SERVICIOS AGROPECUARIOS SRL
En la Ciudad de Buenos Aires, a los tres dias del mes de Febrero del Año 2025.

por / HUGO A. MOYANO
Secretario General

Confección : MAI
Nro: 112014

Juan Carlos Pini
Sec. de Fiscalización, Verificación

*Verificar este Certificado llamando al **+54 11 4378-1000** (Fiscalización) o Enviar a: maidanam.fisca **@spdps.com.ar***

SOLICITUD DE LIBRE DEUDA Y LIBRE CONFLICTO
ANEXO COMPLEMENTARIO OBLIGATORIO

Empresa: SAUY NESTOR RAUL ANEXO N° 112014

C.U.I.T.: 20-17854325-4

Domic. Operativo: Sarmiento 870. P. Saurussen . Bs. As

Nómina del Personal encuadrado en el C.C.T. N°40/89 al Mes

C.U.I.L.	Apellido y Nombre	Ingreso	Categ. Lab.	Vehiculo	Patente
20-35235465-2	Rodriguez Diego	01/4/2024	Conductores	CARGO	AH034KD
	Cristian		1ra Categoria	Volvo	
20-24160372-9	Gonzalez Cardoso	23/12/2024	Conductores	Cargo	AG473BK
	Atilio Juan		1ra Categoria	R. Benz	

Los Choferes detallados en este Anexo(2).....son el único Personal Autorizado a ingresar en las Plantas de Carga y a conducir los mismos a su lugar de Destino, munidos de la correspondiente Documentación y la Planilla de Control de Kilometraje, Item 4.2.15 del C.C.T. 40/89. De incorparar Personal de Conducción durante la vigencia del presente, debe informarlo a la Organización Sindical adjuntando Alta Temprana en A.F.I.P.-

Fecha de emisión del Certificado y Validez: 03/02/2025 — hasta (60) días

Por la empresa

.....

Aclaración y Cargo: SAUY NESTOR

F. Tucuman

Por la Organización Sindical